



Documentos para la historia moronesa

En el cabildo celebrado por el Concejo, Justicia y Regimiento de la Villa, el día 10 de Octubre de 1787, entre otros particulares, consta, el que copiado dice: (1)

•En este cavildo se vió un memorial dado a este Ayuntamiento por don Juan María de Auión, syndico Personero del común de vecinos de esta Villa, y don Francisco de Paula Carreño, que lo es Procurador general de ella, en que hacen presentes los servicios, y méritos que sus vecinos han hecho a favor de los señores Reyes que han regido y gobernado esta Península, desde su conquista, los Privilegios que se adquirieron de los mismos señores Reyes por estos hechos valerosos, y defensa que hicieron en tiempo que fué frontera contra moros; el modo con que se erigió la Población del Arahal, y Privilegios que esta Villa tenía sobre ella, y que perdió por causa de los señores Condes de Ureña, y así mismo la Población de Puerto Serrano y Montellano de esta Jurisdicción, y la novedad ocurrida por algunos vecinos de ésta, en que solicitan el privilegio de Villajo y separación de esta Villa, para lo que se han unido con el exmo. señor Duque de Osuna y con otras varias particularidades que se describen de su contexto y últimamente proponen hallan por oportuno se ocurra al Rey nuestro Señor (Dios le guarde) a su Real Cámara, o Reales Con-

(1) No asistió el corregidor D. José Manuel de Arizaga por tener que tratar un asunto de su amo el Duque.

sejos, a practicar formal oposición a la expresada solicitud y a pretender se le oyese en Justicia con otros puntos.

Enterados los señores concurrentes en el citado memorial, y en todos los particulares que comprende. Acordaron de uniformidad que ynmediatamente se ocurra a su nombre por su Agente al Rey nuestro Señor, su Real Cámara, o tribunales que correspondan, a dicha pretensión de los vecinos de la Población de Montellano de esta Jurisdicción, y exmo. señor Duque de Osuna sobre que se les conceda dicho privilegio de Villajo, por no ser partes legítimas ni tener derecho alguno, y bajo del arreglo propuesto en dicho Memorial, a cuyo efecto, y para entablar dicha pretensión se sacará testimonio de dicho documento y uniera a este Cabildo para que en todo tiempo conste, y así lo resolvieron»...

El interesante memorial dice, copiado, como la anterior, a la letra y suprimiendo las abreviaturas para mejor y más rápida inteligencia, del siguiente modo:

«Señores Consejo, Justicia y Regimiento.

Don Juan María de Auñón, Síndico personero del común de vecinos de esta Villa de Morón y Don Francisco de Paula Carreño, que lo es procurador general de ella, con todo respeto ante V. S. dicen que hallándose este llustre Ayuntamiento y república en la maior tranquilidad, conservando sus Privilegios, fueros, exenciones y prerrogativas, que le están concedidos por Nuestro Augusto Soberano, a virtud de los servicios magníficos y famosos hechos que hicieron desde su conquista, y en la dilatada serie de las Epocas que han transcursado, conforme al espíritu terminativo de las Leies del Cristianismo, y estatuidas por los consabidos Nuestros Soberanos, ahora por los criados del Exmo. Señor Duque Osuna exageradamente se trata de ynfringir tranquilidad y Privilegios: pues han ynducido y coaccionado a los vecinos de la Población de Montellano de esta Jurisdicción, para que unidos con su Exelencia soliciten se declare por Villa bajo de unos pretextos de Audición que no tienen, cuya infracción necesita de pronto eficaz remedio, por lo que los síndicos como adherentes a sus ministerios se ven presisados a describir, compilar y explanar los citados servicios y privilegios, las ideas y causas que yncitan pasa semejante concución para que hecho cargo V. S. de todo ello tomen la providencia que contemple de Justicia para contener semejantes actuaciones:

Después que se fundó a Arungi (hoy Morón) según unos, por los Antiguos Caltíberos; conforme otros por los Griegos, referente a otros por los Fenicios, Tirios, o Sidonios, por los años de

novecientos treinta antes del Nasimiento de Nuestro Señor Jesus Christo; después de haber habitado en Nuestra España las Númeradas Naciones, y otras. por la seca general que se experimentó en ella en tiempo de David, Rey del Pueblo de Israel y últimamente los Romanos, los Godos y Mahometanos, después que se principió su conquista por el Señor Rey Don Pelayo por los años de setecientos diez y ocho del Nasimiento de Nuestro Jesus Christo, y por los demás señores Reyes Católicos sus subcesores; y después de haber emprendido la suia el Santo Rey don Fernando el tercero por esta Andalucía, consiguió la de esta Villa, la de su Castillo de Cote, y de otros situados en su término, en el año mil doscientos cuarenta; desde cuyo tiempo quedaron los ynsinuados Pueblos vinculados e yncorporados a la Real Corona, con todos los derechos que le pertenecían para que los gozaren los señores Reyes como dueños absolutos; y los vecinos de esta consabida Villa sujetos a sus disposiciones, y por fronteros y defensores de los Moros, que infestaban la Bética y todo el reino de Granada:

Esta elevada precisa obligación, y la constante mutua sincera fidelidad que tenían estos vecinos a sus Soberanos, y Señores Naturales les yndujo a estar ynsesantemente con las Armas en las manos arriesgando sus vidas y haciendas; cuyas verídicas aserciones de algún modo se describen del primer libro Capitular de los Anales de esta Villa y de las Crónicas e Historias de aquellas Epocas; pues en el año de mil trescientos treinta y nueve, después de haber salido de Sevilla el Señor Rey Don Alonso el undécimo con mucha tropa y estado en la torre de la Membrilla, se encaminó con diferentes vesinos de Morón, a las Sierras de Ronda, Antequera y Archidona, cuyos campos se talaron y desolaron y cerca de Arcos mataron a Abomelique, y a su primo Aliatar, y quasi diez mil moros.

—En el año de mil trescientos sesenta y ocho, Mahomat Rey de Granada, puso sitio sobre Córdoba, entró en Jaén, destruyó a Ubeda, y en solo Utrera cautivó once mil personas, defendiéndose de ellos los vesinos de Marchena y los de Morón, padeciendo aquellos muchos estragos; en el año de mil cuatrocientos cuatro, Fernan Ortíz, Comendado Maior de esta Villa, con el Comendador de las Casas y los yndividuos de su Ayuntamiento hicieron una salida contra los Moros de Zahara, y el Puerto Docillo, tuvieron cierto encuentro, donde mataron hasta noventa de ellos, y a Pedro Gutiérrez, vecino de Morón:

En el año de mil cuatrocientos siete, se hizo cierta salida con gente de Marchena, Carmona y Olvera y Sierra de Grazalema se tuvo un encuentro con los moros en el que murieron setenta

caballeros de ellos y fueron presos otros y ganados dos estandartes, asegurándose por unos que a dicho encuentro había concurrido en socorro de los cristianos el Apóstol Santiago por ser estos pocos y los moros muchos.

En el año de 1455 efectuó cierta salida don Alonso de Bonilla, Comendador de la Puebla, con veinte y cuatro caballeros de Morón, pasó a Ubrique, a Benaocaz y otros pueblos que poseían los Mahometanos, donde se dió la batalla muriendo en ella casi todos los referidos.

En el año de 1449, los moros de Ronda pasaron a saquear la villa de los Molares con cuya noticia los vecinos de Morón concurrieron a su defensa, trabose la pelea y cautivaron a muchos de una y otra parte habiéndose canjeado en esta batalla D. Alonso García, Alcaide de Olvera.

En el año de 1452, Lopez Ruiz, Teniente de Alcaide de esta Villa asistido de Alonso Garcia Chamizo, de Juan Fernández Villalón, y del dicho Alonso García, Alcaide de Olvera, hizo una salida en el sitio de Mataparda, donde se dió una cruel batalla, quedando los Moros escarmentados.

En el año de 1455, habiéndose introducido diferentes moros en el sitio de Cote, termino de esta Villa, pasó en solicitud de ellos Gómez de Sotomaior, Alcaide de su Castillo, Juan Fernández Villalón, Juan Gutiérrez, Hernando Moreno, y otros, los cuales fueron cautivados y conducidos a dicho pueblo.

En el año 1456, de orden de S. M. se dirigieron a Sevilla Juan Fernández Villalón, Gonzalo López, Andrés López, Gonzalo Fernández de Salamanca, Gonzalo Esteban, Juan Fernandez de Parraga, Lázaro Martín y otros, para tratar de la conquista de Granada, que se yntentaba practicar, pero no habiendo tenido efecto, asistieron a la destrucción que se hizo en Málaga.

En el año de 1457, concurrieron para el mismo efecto antecedente el Gómez de Sotomaior, Antón Fernández Villalón, caballero del Hábito de Santiago, Juan su hijo, y otros distinguidos vecinos, y por no haberse verificado la toma de Granada, lograron tener cierto encuentro con los moros, donde mataron a dicho Villalón.

*Retiró cambio "La Montaña"
Comendado cambio "Extremadura"
Impresores, informales.* (Continuará)

ANUNCIAD EN LA REVISTA ESPAÑOLA

Revista Española

Publicación ilustrada quincenal

CIENCIAS - LETRAS - ARTES

Director propietario: JOSÉ PLATA Y NIETO

AÑO X * Morón de la Frontera 15 Abril de 1923 * N.º 434

Noticias de la antigüedad de Morón

y algunas cosas notables que han ocurrido en esta villa, sacadas de un libro antiguo

SU AUTOR: D. CRISTÓBAL DE BALBUENA MOLINA Y ORELLANA

(CONTINUACIÓN)

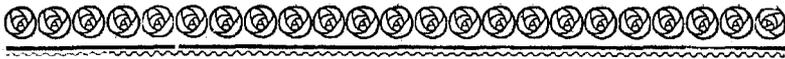
Los labradores se fueron a sus cortijos despidieron a los ca-
seros por grandes que fueran la manadas dejaban solo un hom-
bre y despedían a los demás por evitar gastos y en las casas lo
mismo con que se halló este lugar en la mayor confusión y des-
dicha que se puede imaginar, las calles llenas de gentes sin ha-
ber quien la socorriese que quebraban los corazones mirándose
unos a otros sin poderse favorecer, no iban a el campo pues no
había cosa que traer ni esparragos cardos todo estaba seco y
por esto eran mayores las necesidades pasose todo el mes de
Abril y Mayo sin caer una gota de agua, de Ronda nos traían las
habas y tagarninas por que en todo este término no se cogió una
siquiera, los ganados descaecían mucho y determinaron los amos
matar las crías para ver si podían escapar las madres y con esto
se remedió el lugar comiendo carne sin pan eran tantos los ter-
neros que se traían y los daban tan baratos para hacer algún di-
nero para pan el que no lo tenía que yo compré entre muchos
quetro en 26 1/2 reales y tubieron 112 libras de carne y vendí los
cuatro pellejos en ocho reales, también compré algunos bueyes
para repartirlos a algunos amigos a 50 rs. por que todos querían
valerse de sus ganados y los labradores por lo que les ofrecían

los daban quando estos años pasados habiendo tanto ganado valía un buey 60 y 80 ducados y las yeguas lo mismo y este año de 83 en la feria de Ronda una yegua valía 4 ducados teniéndose por dichoso el que la vendía.

Pasó el mes de Mayo y viendo la gente trabajadora que no había cosa que hacer y que nadie los ocupaba se iban de Morón a los campos de Ronda y Medina por que todo el obispado de Cádiz tenía muy buena sementera y fué tanto el trigo que Dios echó desde Málaga hasta Cádiz y en todos sus lugares y los de la costa que causaba espanto a todos los que venían a este lugar de los dichos lugares y decían que ninguna fanega que se sembró bajaba de 30 fan. antes todas subían de 40 que con esta abundancia de trigo han recogido toda la moneda de la Andalucía.

Vino el Agosto y nada recogimos pues se perdió toda la sementera de trigo sevada habas y demás semillas y así tampoco tuvimos para sembrar el año venidero ni se pudo recoger paja ni pasto ni aun para las bestias de servicio los posos se secaron todos con que no solo se padecía hambre sino también sed y lo que causó más admiración a todos fué que siendo este lugar tan perseguido de gorriones y tan abundante luego que llegó el Agosto se fueron todos sin saber a donde ni uno se hallaba en el lugar y quando entró el invierno bolvieron pero muy pocos y el año de 83 por febrero que es quando se van los sorsales no se pudieron ir ni las avefrías ni otros pájaros de flacos y los muchachos iban al campo y los cogían por que no podían volar y todos se murieron reconociendo yo la ruina que con la muerte de las aves amenaba aconsejé a mi hermano y vendimos todos los efectos juntando 400 ducados y mandamos por 100 fans. de trigo a Medina y con esto hemos escapado toda mi familia siendo como los del arca de Noé y todos los que han podido han hecho lo mismo con sus prendas de plata y oro que las había muy costosas pues si valía veinte pesos en peso y de hechura otros 20 se vendía a 200 rs. y así si se valían para comprar trigo para comer y sembrar porque los mercaderes Sevilla Cádiz y el Puerto viendo que no se les vendían sus mercaderías fletaron muchos navíos y desde 1.º de Abril de dicho año de 1683 hasta Oct. de dicho año metieron más de dos millones de fan. de trigo garvanzos sevada habas y así se ha socorrido esta Andalucía no dejando pieza de plata ni oro ni se halla un real de a ocho en toda ella.

(Continuará)



El Arte en Sevilla

ALEJO FERNÁNDEZ ALEMAN

SU VIDA, SU OBRA, SU ARTE

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO II

Obras ejecutadas por Alejo Fernández, durante su estancia en
Sevilla (1508 - 1545)

(CONTINUACIÓN)

Estas cuatro tablas que acabamos de describir, son las que se conservan de las siete que Alejo pintó para la viga del retablo mayor de la Catedral de Sevilla y en cuanto a las otras tres, ya fueran destinadas por el Cabildo a cualquiera de las Capillas o Parroquias (San Sebastián, Quema, Matrera, etc.) que tenía a su cargo, ya en el caso de que las que faltan fueran las primitivamente colocadas en el retablo de los Tavera, se encuentren en poder de los herederos de los Marqueses de Malagón o de cualquier colección particular, creemos que representarían otras historias de la vida de la Virgen y atendido el gusto predominante en la época, no atreveríamos a sospechar que representarían probablemente La Anunciación, La Natividad de Jesús y Adoración de los Pastores, y La Muerte de la Virgen, a no ser que por haber sido hecha la donación a Deza por el Cabildo cuando Alejo tenía pintadas solamente las tablas que hoy se conservan, no continuara el maestro su labor, hipótesis ésta última que vistos los testimonios documentales nos parece muy poco probable, creyendo por el contrario que las tablas en un principio serían siete y que desgraciadamente pueden considerarse perdidas tres de ellas aun cuando nos bastan las que hoy se conservan para

apreciar el adelanto de la técnica, en la composición y en la corrección del dibujo y muy especialmente en la disposición de los últimos términos de las composiciones que Alejo había hecho en el tiempo que llevaba de su estancia en Sevilla, cosa que no nos debe extrañar, pues como más adelante veremos, en los albores del siglo XVI, Sevilla ligada en relaciones comerciales con los entonces emporios del arte, guardaba en sus templos y aun en casas particulares, tesoros inestimable del arte pictórico y no era difícil que un espíritu tan selecto como el de Alejo Fernández, se asimilara rápidamente los adelantos técnicos de otras escuelas que para él eran desconocidos por no haberlos podido conocer en su aprendizaje.

Quédanos tan sólo por examinar otra tabla existente en la Sacristía de los Cálices y que por su colocación a contra luz hace imposible la obtención de fotografías y aun su examen minucioso y que en nuestro parecer contra la opinión generalmente admitida, parécenos más que de Sánchez de Castro a quien ordinariamente se atribuye, pues basta ver la diferencia existente entre la enérgica expresión del San San Pedro de la Virgen de Gracia y la tabla que nos ocupa, a nuestro humilde entender obra de nuestro biografiado Alejo Fernández.

Mide aproximadamente dos metros de alto por uno y medio de ancho y representa a San Pedro dentro de un recuadro formado por un arco semicircular sin capitel y sobre un fondo dorado imitando brocado. El suelo, sobre que se eleva la sede pontificia es de mármol en dibujos de trozos grandes, el sillón o sede de mármol también, colocado sobre un escalón que presenta delante un saliente semicircular, es amplísimo de ancho espaldar y brazos rectos terminados delante por una pieza saliente. San Pedro está sentado de frente y bendiciendo: calza sandalias pontificales doradas, viste alba blanca muy bien plegada sujeta con el cíngulo y cubierta por una riquísima capa pluvial dorada y recamada que pasa sobre el brazo derecho y bajo el izquierdo plegándose sobre la rodilla dejando ver el forro negro de modo idéntico a la disposición del manto de la Virgen de la Rosa en la Párrquia de Santa Ana: la capa tiene los delanteros bordados en amaginerías idénticas a las de los Doctores del retablo de Maese Rodrigo, y se sujeta con una enorme broncha redonda, de riquísima labor de relieve y repujada al parecer.

MANUEL JIMÉNEZ FERNÁNDEZ.
Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras.

(Continuará).



LOS CAMPOS ELÍSEOS

Demostrado se encuentra, sin el más leve género de duda, que en remotísimos tiempos fué desprendida de la meseta de Europa una porción de terreno en Andalucía, formándose un mar que empezando en Cádiz y continuando por Sevilla, Córdoba y Jaén, terminaba en el Mediterráneo, en las provincias de Almería, Murcia y Alicante. El estrecho de Gibraltar no existía.

La fábula, no tan despreciable como algunos creen, porque siempre se basa en algo cierto, supone que Hércules el Egipcio unió los mares Atlántico y Mediterráneo, separando los montes Avila y Calpe y formando el estrecho que hoy conocemos por el de Gibraltar.

Los yacimientos que constantemente se encuentran en los lugares apuntados son la mejor prueba de la existencia de estos mares, los cuales alcanzaban hasta las proximidades de Medina Sidonia, donde yo mismo he recogido plantas marinas, conchas y almejas petrificadas, no muy lejos de la ermita de Santa Ana, camino viejo de Alcalá de los Gazules.

Cádiz no existía. Cuando más, enormes piedras que es la base de la ciudad moderna.

Nos referimos a la época del Mammouth, por la existencia de seres animados, así titulados, a raíz del deshielo general en que la escasa vegetación que había no superaba a la que se contempla en los países helados del norte de Europa.

Viene el hombre en este período cuaternario, y a favor del clima siempre más benigno en Andalucía, fija su residencia por dos razas distintas. La de Constadh establecida y extendida por Europa y de la que se ha encontrado vestigios en las cercanías de Gibraltar: y la de Cro-Magnon, que entró por el Sur de la Península, atraída asimismo por el clima. Carecían de habitaciones.

Las cavernas, las grietas de los montes y las cuevas que ellos abrían, eran el albergue de estas gentes primitivas, habitantes de

estas comarcas, y la base de la población que encontraron los Jonenses y Fenicios, en época ya a que alcanza la historia escrita, aunque mezclada con fábulas mil y mitología tan disparatadas como siempre ha ocurrido en los orígenes de toda población.

Llegado ya a un período próximo a mil años antes de Jesucristo existían en Andalucía baja los pueblos siguientes:

Los Libiphenices, mezcla de africanos y fenicios, que ocupaban la izquierda del río Crisor, hoy Guadalquivir, extendiéndose por las orillas del Mediterráneo. Los Masienos, llamados así por la Ciudad Masía, que estaban cerca del mar, desde un monte alto a la península Strongile, ocupando éstos dos núcleos de población desde el Guadalquivir a Gibraltar. Desde este río hasta Sevilla, y más adelante, se situaban los pueblos Tartesios y Selvisinos.

A estos últimos territorios se llamó Tarsis. Así los denominan los Sagrados libros en el capítulo 9.º de los Paralipómenos: capítulo 10, libro tercero de los Reyes Salmos de David, donde dice: —«Los Reyes de Tarsis, las apartadas islas del mar, los Reyes de los árabes—Los de Sabea le ofrecerán sus dones».—Y otros lugares.

El río Guadalquivir se llamó Tarteso Ibero, y tuvo otras denominaciones. De él debemos decir, con relación al punto que nos ocupa, que no se encontraba como hoy lo vemos. Recogido su cauce, ya en esta época de brazo de mar que fuera antes, desembocaba en el Océano por dos bocas, una la actual y otra próxima a Rota, formando unas lagunas inmensas, cuyas ramificaciones llegaban hasta Medina Sidonia, según Plinio, que colocó a esta ciudad en los esteros de dicho río.

Por esas dos bocas de desagüe entraron Dionisio Baco y su tropa de Sátiros y fundaron a Nebrisa. Por ellas penetraron Hércules y Atlas el estrellero, fundadores de Sevilla. Por ellas pasaban las naves de Salomón encaminadas por los siervos del Hiran, cada tres años, con factorías en Sevilla y Salomea, regresando a Jerusalén con oro, plata, marfil, monas y pavos. Y por ellas navegaron tantos ilustres hombres que después de la destrucción de Troya se esparcieron a la desbandada por multitud de parajes, especialmente por las inmediaciones de Tarteso, población y río de este nombre, tan célebre en aquellos tiempos.

Son importantes estos detalles para puntualizar lo más aproximado posible cuál era la situación de los Campos Elíseos, extremo tan debatido en la historia y colocado a mi entender en lugar distinto de donde debieron estar emplazados.

Los primeros, digamos extranjeros, que llegaron a estos sitios fueron los habitantes de las islas Jónicas y de Rodas. Dominaron

las costas por espacio de un cuarto de siglo, noveno antes de Jesucristo. Sucediéronles en invasión los Fenicios, que eran más ilustrados. Nebrisa, hoy Lebríja, enclavada en el país de los Tartesios fué de fundación Griega por Dionisio Baco, con los Sáticos y sacerdotisas llamadas Nebrisas y Menades que le acompañaban, dos siglos antes de la destrucción de Troya y por lo tanto uno de los pueblos más antiguos de Andalucía.

Es del caso el origen de esta población, porque de ella y de los Fenicios llegaron a Grecia las primeras noticias de la fertilidad del país y ameno campo, que dieran más tarde ocasión a Homero para ensalzarlos.

Por último, los pueblos Selvisinos no eran otros que los sevillanos, porque Sevilla se llamó Ibilía, Sibilia, o sea adivina por las circunstancias de su fundación, que no son del caso referir; y es frecuente la transposición de letras en los antiguos, o porque en aquellos tiempos se pronunciara de distinto modo que entre nosotros. Es lo cierto que en estos pueblos o reinos selvisinos se extendían hacia Sevilla y hacia Córdoba veinte o cuarenta kilómetros, a juzgar por la extensión que en este país tenían los reinos y por la fertilidad de la tierra, cual en parte alguna.

Sirvan de testimonio en nuestros días los cinco olivos que existen en Sanlúcar la Mayor a orillas del Guadiamar que producen de veinticinco a treinta fanegas de aceitunas cada uno, en cualquier año, y un naranjo al otro lado de Sevilla, en Mairena del Alcor, que según acta notarial, el año mil ochocientos setenta y cinco produjo diez y siete mil doscientas veinte naranjas y su fotografía obtuvo premio en la Exposición Universal de París.

Sancti, hoy Itálica, se reputó por Scipión como el clima y lugar más adecuado de España por su benignidad y templanza para residencia de los soldados estropeados en la guerra.

Otros muchos testimonios pudiera citar antiguos y modernos sacados de etimologías de lugares que comprueban el clima de estas comarcas Selvisinas. donde tuvieron asiento los Eliseos Campos, ficción mitológica basada en los hechos que en los mismos concurren y no en otros parajes, que por temor de ser difuso los omito.

Me permito, sin embargo, decir algo de Zalamea la Real, antes Saloméa, voz hebrea, como lo son el río Odiel, hoy Río Tinto y la aldea Abiud, allí próxima porque aquí tuvieron los israelitas factoría minera, y aún existen los carriles en los montes por donde conducían los minerales preciosos que extraían, prueba de sus ricas minas y lo estudiado que tenían el país en tan remotos tiempos.

Establecidos los fenicios y dominando el país, regularon sus viajes y comunicaciones con Tiro y Sidón, y en unión de los griegos, que asimismo lo conocían, llevaron noticias del mismo, de cuyas narraciones supo aprovecharse Homero en su Iliada y Estrabón después, para colocar en la Bética la mitológica mansión de los bienaventurados.

Veamos sus versos vueltos al castellano:

De Homero:

En el bello país de los Elfseos (*)
Donde del ancho mar la playa lbera
Forman el último término del mundo
Viven vida larguísima los hombres.
Allá no llega el frío ni la nieve
Y corren apacibles de continuo
Los marítimos céfiros suaves
A recrear al hombre dulcemente.

De Estrabón:

Mas a tí en lo postrero de la tierra
Al campo Elfseo, fuerte Menaleo,
Te llevaron los Dioses celestiales,
Allí el Rey Radamanto do la vida
Dichosamente pasan: no de nieve
Júpiter estos campos jamás viste
Ni el invierno es durable, que no llueve
Demasiadamente, antes aspira
Grata aura de Favonio regalado
Que sopla del Océano y mitiga
Los calores que causa el Sol ardiente.

Aquí entra de lleno la cuestión de cuáles sean estos lugares.

El primer requisito es no nevar. Y donde no nieva en Andalucía, es desde Cádiz, Jerez, Lebrija. Sevilla y siguiendo hasta antes de llegar a Córdoba. Resulta esto exactísimo, tanto que durante todo el siglo XIX tan sólo ha nevado tres veces en Sevilla, cuando en otros lugares de Andalucía baja a derecha e izquierda raro es el año que no nieva.

El segundo requisito es el viento Favonio regalado, el cual no en todos los lugares mencionados se disfruta, porque desde Le-

(*) Elfseos tanto quiere decir como viajeros. Así, Dido, fundadora de Cartago, por otro nombre se llamó Elisa, que significa viajera.

brija a Cádiz el que domina es el viento Levante, dañino a los hombres, a los animales y a las plantas; y no dijeron aquellos poetas en sus ficciones mitológicas, el terrible Eolo, sino el Favonio regalado que mitiga los ardores del verano, o sea las mareas que diariamente se disfrutan en los campos y llanuras del Guadalquivir, hasta donde alcanzan éstas.

El tercer requisito, no ser durable el invierno, circunstancia que asimismo concurre en la zona últimamente explicada, en que las tempestades y vendavales son raros, y el invierno apenas dura un mes al año.

Algunos han querido limitar el espacio de los Campos Elíseos a Tarifa, Jerez, Medina Sidonia y Cádiz, pero padecieron error. Estos lugares comprendían el territorio del reino de Argantonio, que es azotado por el viento Levante, venga del Siroco de África o de los Alisios de Francia, en cuyas teorías no entramos.

Debe eliminarse toda la zona de la invasión del Levante, porque no concurre con los requisitos delineados por los poetas griegos que fueron los primeros que demarcaron esta mansión de los llamados bienaventurados. Constaba en la Mitología la existencia de estos lugares, pero no estaba señalado cuáles fuesen.

Otra razón existe y es el corto espacio que comprendía la Turdetania, que no era de presumir se colocara en ella el lugar donde tantos millones de seres tenían que albergarse, aunque fuese en vagas sombras, como por algunos se afirma, las transportadas por la barca del terrible Aqueronte.

Es mucho mayor territorio el que media entre Lebrija y las cercanías de Córdoba y desde casi Huelva hasta rebasar a Carmona.

No debe tampoco confundirse a Turdeto con Tarteso, de donde se derivan los reinos o poblaciones Turdetanos y Tartesios; éstos últimos nombrados en la Biblia, tratándose de las riquezas llevadas a Jerusalén; y los otros los que movieron guerra a los Fenicios y cuya ciudad principal, Turdeto, se encontraba entre Jerez, Arcos y Medina, cuando Tarteso estaba entre las dos bocas de desagüe del Guadalquivir. Existe gran diferencia de uno a otros, y de donde acaso dimana el error en colocar los Campos Elíseos en la Turdetania, que en mi opinión fundada, fué en la Tartesia, donde estuvieron emplazados.

Búsquese en la Turdetania otros lugares no menos célebres. La laguna de Stigia o de Tristeza, que fingieran el sepulcro de Osiris por su viuda Isis, en que navegaba Aqueronte, por más de que yo sustentó la creencia de que fué río y no laguna, como se comprueba con el sepulcro encontrado en Medina Sidonia, deli-

neando en sus adornos esculpidos en piedra, un río, y no lago, en que se veía navegando la barca y seres humanos a sus orillas esperando ser transportados.

Es de notar que hubo cuatro Stigias: una en Menphis, otra en Arabia; otra en Italia en el puerto Luerin, y la otra en Andalucía.

Búsquese la mansión donde estuviera el Can Cerbero y su hermano el mastín Galguitos, hijos de Echidena la infernal con foda su parentela; el infierno con su Proserpina no lejos y otros lugares y sucesos curiosísimos, que hasta vienen a robustecer mi creencia de que no en Turdetania pudieran estar los Elíseos Campos; antes bien era como antesala o pórtico de los mismos, puesto que tenían que depurarse y pasar por ellos transportados luego en la célebre Barca, que la fecunda imaginación de entonces inventara, para llegar a los Campos Elíseos, término de los afanes de tan largo viaje que tan barato costara, cuando con sólo una moneda depositada en la boca de los difuntos bastaba para pagar al barquero, y sin la cual no había pasaje.

Búsquese el Campo de la Verdad, donde situaba el inexorable Tribunal de Radamanto, Eaco y Misos, donde se juzgaba a los fallecidos para ir al Infierno, al Tártaro o a los Elíseos: el primero, lugar lagunoso y cenagoso, según creencia de los Idólatras; el segundo, de depuración temporal, y el tercero, la mansión feliz, que lindaban unos con otros.

Búsquese el sagrado bosque Oleastro, más antiguo que su nombre, para ver si se encuentra otro alar druidico, que emplaza en la Turdetania con huellas de la raza de Constadh.

Búsquese el lugar del oráculo de Menesteo, fundado a raíz de la destrucción de Troya, que también estuvo en la Turdetania.

Búsquese el monte Argentario, asimismo en los confines de la Turdetania, inmortalizado por un hijo de Islam al colocar una inscripción que decía: «Bajo de esta fría losa hay una espada de plata—que vale más que la ciudad más inmediata.» Búsquese, en fin, en el estudio de estos tiempos, cual era el estado de la Turdetania y se verá que estaba casi plena de esteros y de lucios a semejanza de como hoy contemplamos el panorama que media entre San Fernando y Puerto Real y se comprenderá mejor la imposibilidad de que aquí estuviesen los Elíseos Campos en lugar tan cenagoso.

Pero no se busquen en ellos los tan nombrados Campos, porque no se encontrarán, y sí en las proximidades de Sevilla, con tanta razón así clasificada.

FACUNDO DE LA CUESTA Y CARDEÑOSO.



LAS ANTIGUAS COMEDIANAS ESPAÑOLAS

Resumen alfabético de noticias biográficas relativas a las actrices de los siglos XVI al XVIII

(CONTINUACIÓN).

Así ocurrió arrojando vestidos lujosos y ricas alhajas que cambió por cilicios y sayales. Cotarelo afirma que veíasele porbrísimamente vestida, el rosario en las manos, la frente siempre inclinada al suelo, seca de carnes, arrugada y sin ninguna de aquellas gracias de que había hecho escandaloso alarde, salir de una iglesia para entrar en otra, causando la admiración de cuantos la conocían, que era todo Madrid, este cambio tan radical.

Enfermó al fin, víctima de tantas mortificaciones y murió el 10 de Junio de 1786.

He aquí su partida:

«María Antonia Vallejo y Fernández, de edad de 36 años, casada con Agustín Sauminque; vivía calle del Amor de Dios; recibió los Santos Sacramentos y murió a diez de Junio de mil setecientos ochenta y siete. Testó en 7 de Mayo del mismo año ante Félix Tadeo Serrano Escribano Real. Señaló veinte misas rezadas con limosna de cuatro reales. Nombró por sus testamentarios a su madre, María Manuela Fernández, que vive en la citada calle del Amor de Dios número 10 y a Manuel Martínez, que vive en la calle del Niño número 9. Instituyó por su heredera a la dicha María Manuela Fernández su madre. Y se la enterró en público en esta Iglesia Parroquial, en la Capilla de la Congregación de Ntra. Sra. de la Novena, por haber sido de ella. Dieron de fábrica 8 reales. Y como Teniente Mayor lo firmé.—Dr. Juan Antonio de Irueste».

Mandaba en su testamento acompañasen su cadáver veinte religiosos del Convento de Capuchinos del Prado, donde se operó

su conversión. Confesó en este documento la falsedad de la partida que necesitó para casarse.

Los poetas cortesanos, serios y epigramáticos, hallaron tema fecundo en la muerte de la actriz. Mientras unos lloraban en pretensiosos endecasílabos el prematuro término de aquella vida, otros le dirigían ataques crueles, no respetando el sagrado de la tumba.

Un diarista que firmaba el «Andaluz» le dirigió el siguiente soneto:

A LA MUERTE DE «LA CARAMBA»

Esa que nuestra escena llora y siente
hizo reír al público rendido
y de su voz al mágico sonido
brotó el aplauso y se esparció creciente.

Doble corona colocó en su frente:
que el pecho, en dos amores encendido,
conquistó el entusiasmo merecido
y el respeto de humilde penitente.

Al verla por la Parca destruída,
pensemos en su muerte, en su mañana,
y olvidemos errores de la vida.

Que la que fué en la escena cortesana,
murió, cual Magdalena arrepentida:
(nuevo contraste de la vida humana!

Otros varios versos escritos a «La Caramba», antes o después de su muerte. dimos a conocer en el trabajo que sobre esta comedianta publicamos en la Alhambra en Diciembre de 1902.

FERNÁNDEZ (Micaela)

Aplaudida primera dama del siglo XVII.

En 4 de Marzo de 1655, por virtud de escritura firmada ante el Escribano Juan García de Alberto, ingresó Micaela en una compañía de partes bajo la dirección de su padre Miguel Fernández Bravo, autor de comedias y gracioso. Ella hacía las quintas damas y su hermano Francisco los papeles de por medio.

En 1670 formó parte de la compañía de Manuel Vallejo. Pasó más tarde a la compañía de Magdalena López y con ella representó en Sevilla en 1677 en el Coliseo y tomó parte en los Autos Eucarísticos.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

(Continuará).

REQUENA

He aquí un poeta. ¡Se dice tan pronto! Pero Requena lo es. Conoce perfectamente el alma de Andalucía, sus cantares son la esencia más exquisitamente intensa de la región de los azahares. Su flexible agilidad para la rima, unido a una inspiración portentosamente feliz, son líneas de un ángulo cuya viseetrid la compone la trayectoria del ingenio. No necesita Requena que coadyuven en sus versos muemotécnicos principios; el filón de su arte es poderoso: la vena de su inspiración es fecunda; la dulzura de sus versos nos hace pensar en la más excelsa romanza arrancada del alma de su Stradivarius del arte.

Ha sabido Requena amalgamarse, fundirse con el alma de Andalucía, y, claro es, quien tan exquisitamente sabe compenetrarse, es un canario divino, ha de ser un poeta excelso; sus estrofas son trinos, gorgeos, preludios de almas.

En el vidrio biselado de su arte, el verbo es cálido, las imágenes son de un colorido intenso, es un colorista fecundo; sabe Requena ir firme sobre la Corbeta de sus ensueños, sin que tema a la borrasca ni al vértigo de los bamboleos exigentes del oleaje social.

Perdón. Me he permitido hacer uso de unos cuantos adjetivos, pero solo en obsequio a la verdad.

RAFAEL GARCÍA-PLATA Y PARRA

Larache, Arbo-El-Kócla, Abril 1923.

NOTICIAS

Informaciones de la Cruz Roja

—Han sido nombrados cabos de la Ambulancia de la Cruz Roja, Manuel Tiendas Casas, Nicolás Villalba Aguilar, Juan Medina Avila, Carlos Garrido González y Antonio Garrido González, y Camilleros de 1.ª Manuel Ramírez Firáidez, Juan Ramos Castillo, José Valle Gamero y Luis Meneses Quirós.

—Por los camilleros D. Juan Medina Avila, Pedro Villalba Aguilar y Carlos Talaverón Prieto, fue trasladado desde la calle Mo-

renas a la Casa de Socorro, y de ésta a la Posada de Pedro Gil, Juan de Dios de Sevilla, de 24 años, por haber sufrido un síncope que le hizo perder el conocimiento.

—Por los socios de números D. Pedro Reina Sánchez y D. Juan Tortosa Castillo, fué trasladado desde las inmediaciones del cementerio a la Casa de Socorro, el vecino de esta Ciudad Juan López Villalba, de 70 años, por haberse producido varias lesiones al caerse acompañando un entierro, siendo conducido desde la Casa de Socorro al Hospital, por los camilleros Manuel Ramírez Giráldez, José Rodríguez Medinilla, Manuel Luna Delgado, Salvador Romero Orozco, Francisco Alvarez Rodríguez y Carlos Talaverón Prieto.

Bibliografía

Hemos recibido la visita de «El Profeta», revista de la vida melillense y de nuestro protectorado en África, que dirige el vate andaluz Fermín Requena, bien conocido y apreciado de nuestros lectores por sus versos admirables y su prosa brillante y galana.

Numerosos grabados ilustran el texto que lo avaloran las firmas de Jaime Tur, García de Menéndez, José Hidalgo Domingo, Rafael García Plata, Narciso Díaz de Escovar y Fermín Requena.

Correspondemos al saludo del nuevo colega para el que deseamos que ni la sonrisa irónica del acacicado polifíco, ni la mordacidad enigmática del pseudo-sabio, ni el odio del lucrador ilegal, ni la indiferencia del semi-analfabeto nuevo rico, ni la conmiseración de los compañeros de prensa que degustaron las hieles de los desengaños periodísticos, lo arrojen al suelo *mal ferido* como al sublime loco, y en la lucha por el noble ideal finjase haber encontrado algún bálsamo de Fierabrás de efectos terapéuticos maravillosos, que le libre de la tunda de los arrieros.

Correspondencia

Sr. D. Víctor Collín Perín, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1933.

Sr. D. Antonio Laguillo Ledesma, de Las Cabezas de San Juan; hasta fin de Julio de 1922.

Srta. María Teresa de la Hera y Sánchez de Ibarquien, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Diego de Angulo Iñiguez, de Madrid; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Pablo Perales Bazo, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Juan Bautista Fernández Diéguez, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. José Campanario Orozco; de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Manuel Tobar Marín, de Morón; hasta fin de Junio de 1923.

Sr. D. Antonio Cala Marín, de Morón; hasta fin de Febrero de 1923.

Círculo de Labradores, de Morón; hasta fin de Diciembre 1923.

Círculo Mercantil, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Francisco Prats Pérez, de Morón; hasta fin de Abril de 1923.

Sr. D. Ramón de Contreras, de Quintanar de la Orden; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Carlos de Ojesto y Godinez de Paz, de San Martín de Trevejo; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. José Páez Fernández, de Coripe; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Antonio de Montestrucque y Auñón, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Excmo. Sr. D. Pedro Sánchez de Ibarquien, de Morón, hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Antonio María de la Hera Retamal, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Pedro Guerrero Parejo, de Buenos Aires; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Joaquín Llamazares Llano, de Guadalcanal, hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Adelardo López de Ayala, de Guadalcanal, hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Rafael Ordóñez Rivero, de Guadalcanal; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Eduardo de Valdivia, de Guadalajara; hasta fin de Junio de 1923.

Sr. D. Manuel Tobar Marín, de Morón; hasta de Diciembre de 1923.



Francisco García de Velasco

(CASA FUNDADA EN 1803)

Cosechero, Almacenista

y Exportador de Vinos

Manzanillas y Amontillados

ESPECIALIDAD:

LOS 48

MANZANILLA PASADA

Sanlúcar de Barrameda

(Cádiz)

Solicito representante con garantías para la plaza
de Morón.